



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 813 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00017117-0/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Gonzalo Segundo Rúa, quien en su carácter de Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 06 solicita la designación interina externa de Milagros Sundblad en el cargo de Secretaria Privada.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 274/2020-SISTEA, que en el cargo de Secretaria Privada en cuestión se encuentra vacante en virtud del pase y promoción interina de la agente Paula Garrido al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado N° 11 del Fuero conforme Res. Pres. N° 744/2020.

Que en el citado cargo de Secretaria Privada se encuentra confirmada la agente Silvia Romina Mihovilcevic, conforme Res. Pres. N° 1248/2014. Con carácter interino fueron designados los agentes Juan Manuel Silveira, conforme Res. Pres. N° 616/2018 y Paula Garrido, conforme Res. Pres. N° 1182/2019.

Que cabe destacar que, tratándose la propuesta de un ingreso externo, intervino la Oficina de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad y que el Dr. Gonzalo Rúa mantiene la propuesta de Milagros Sundblad.

Que por lo expuesto y en atención a que no fue seleccionada una persona con discapacidad para la cobertura del cargo de la dependencia en cuestión, se solicita en próximas designaciones se tenga en cuenta el artículo 1 de la Ley 1502/04 y artículo 3 del Reglamento de Incorporación de Personas con Discapacidad – Res. N° 569/2010.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que existen recursos presupuestarios para la designación interina externa de Milagros Sundblad en el cargo de Secretaria Privada y se ha procedido a afectar preventivamente mediante la Constancia de Registración N° 1173/10-2020.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

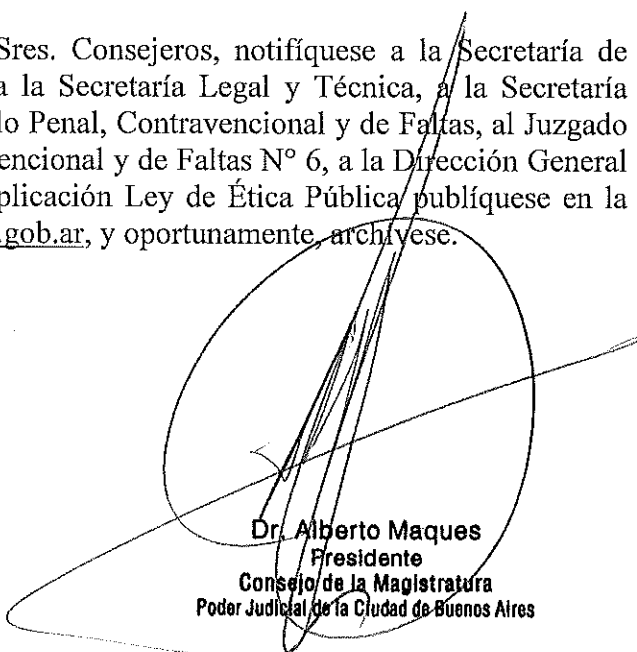
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Milagros Sundblad, DNI N° 37.905.315, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Paula Garrido y/o mientras se extienda la designación interina del agente Juan Manuel Silveira y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Silvia Romina Mihovilcevic, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo, la Srta. Sundblad deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° **813** /2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires